

ACTA DE REUNIÓN	
Reunión: ASAMBLEA GENERAL	Acta No 013
Citada por: PAULA ANDREA CANO CASTRILLON	Fecha: 21 de febrero de 2025
Convocatoria a Asamblea por medio de oficio y correo electrónico con fecha de enero 24 de 2025. Se tiene en cuenta los sábados para el conteo del plazo para convocar.	Hora inicio: 5:15 P.M. Fin: 7:00 P.M
Secretaria(o): VICTOR MANUEL RIVERA LIEVANO	Lugar: COLEGIO GIMNASIO SANTO REY

ORDEN DEL DIA	
1	Saludo – Oración
2	Registro Inicial de Firmas Asistentes
3	Verificación del Quórum
4	Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
5	Lectura certificación del Comité de Verificación del Acta de la Asamblea anterior.
6	Nombramiento Comisión verificadora del Acta de la presente Asamblea.
7	Rendición de Informe Generales ✓ De la Presidente ✓ De la Revisora Fiscal
8	Informe Contable a diciembre 31 de 2024 y Aprobación de Estados Financieros.
9	Ejecución Presupuestal del año 2024 y Presentación, análisis y aprobación del Presupuesto anual de ingresos y egresos para el periodo 2025.
10	Elección y nombramiento del Revisor Fiscal y aprobación de Honorarios.
11	Autorización de la representante Legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
12	Proposiciones y varios.
13	Refrigerio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:15 de la Tarde del 21 de Febrero de 2025, nos reunimos en las instalaciones del colegio, en el salón de Ciencias con el fin de realizar la Asamblea ordinaria según orden del día y toma de decisiones.

1. ORACION

Se comienza la reunión con una oración por parte de Paula Andrea Cano Castrillón.

2. REGISTRO INICIAL DE FIRMAS ASISTENTES

Se efectúa registro de firmas de las personas convocadas a la Asamblea. Se adjunta listado.

3. VERIFICACION DEL QUÓRUM

Se toma asistencia y se constata que hay quórum, de los siete (7) miembros que componen la Asamblea, asistieron seis (7) de las personas convocadas, el 100%.

4. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA

Se designa a la señora **LUZ AMPARO CASTRILLON VASQUEZ** identificada con C.C.42.998.568 de Medellín, Antioquia, expedida el 1 febrero de 1979 como **PRESIDENTE** y el señor **VICTOR MANUEL RIVERA LIEVANO** identificado con C.C. 89.004.085 de Armenia, Quindío, expedida el 13 de diciembre del 1993 como **SECRETARIO**, por votación unánime, quienes aceptaron nombramiento y tomaron posesión de sus cargos.

5. LECTURA DEL ACTA DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN ACTA ANTERIOR

El comité verificador anexa certificación donde informan que, una vez revisada el Acta de Asamblea realizada en el año 2024, se encuentra ajustada a las decisiones tomadas. Se adjunta certificación.

6. NOMBRAMIENTO COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA

Se nombra a la señora **LUZ MARY AMAYA GONZALEZ** identificada con C.C.41.918.314 de Armenia, Quindío, expedida el 14 de diciembre de 1987 y la señora **SARA ALEJANDRA TORRES CALLEJAS** identificada con C.C.43.877.111 de Envigado, Expedida en marzo 14 de 2000, como comité de revisión y aprobación de la presente acta, los cuales fueron elegidos por unanimidad y aceptaron sus cargos.

7. RENDICION DE INFORME GENERALES

✓ Del Presidente:

Para el año 2024 la institución contó con una matrícula de 322 alumnos en promedio. De igual modo que en años anteriores se siguió fortaleciendo el convenio de recaudo a través de las tarjetas Diners, que ha traído estabilidad en el recaudo de matrículas y pensiones y la reducción de la cartera, que para el año 2024 se logró reducir al más bajo nivel desde los inicios de la institución.

En cartera quedó un saldo de 2.181.418, con una sola acudiente en deuda del año 2024 y el resto de cartera antigua. Este logro fue gracias a la labor conjunta de secretaría y el área contable, a quienes agradecemos la valiosa labor.

A continuación, presento la estadística de los años ejecutados del convenio de las tarjetas Diners:

Año 2019 con 76 alumnos para el 25.9%
Año 2020 con 164 alumnos para el 47.6%
Año 2021 con 130 alumnos para el 52%
Año 2022 con 200 alumnos para el 62.5%
Año 2023 con 229 alumnos para el 71.4%
Año 2024 con 218 alumnos para el 67.7%

Excedentes Año 2023:

Se ejecutaron los excedentes del año 2023 por valor de \$92.218.119 de acuerdo a los dispuesto por la Asamblea en 2024:

Pintura de la Fachada del Edificio Principal.

Aviso del Colegio en Acrílico.

Armario metálico para los elementos deportivos.

Remodelación de baños de hombre del primer piso.

Mantenimiento de instalaciones:

En cuanto al mantenimiento de la planta física se realizaron todas reparaciones y se pintaron las zonas deterioradas en las aulas de clase, pasillos, baños, pasamanos y rejas. Se revisó y arregló todo lo referente a electricidad, tomacorrientes, lámparas de los salones, cableado y canaletas, quedando con buena iluminación y puntos eléctricos.

Área Académica:

El colegio pudo cumplir con las disposiciones dictadas por el Ministerio de Educación contando con los recursos tecnológicos necesarios y personal idóneo.

El colegio continuó en las pruebas Icfes, en el nivel más alto, quedando en Nivel A+ o Muy Superior y otorgó bonificaciones a los Docentes que alcanzaron el puntaje requerido.

La Fundación pudo pagar puntualmente todos los compromisos económicos con sus empleados, prestadores de servicios, proveedores, entidades gubernamentales y ejecutar el presupuesto aprobado en la Asamblea.

Se adjunta informe a la presente acta.

✓ De la Revisora Fiscal:

La Revisora Fiscal de la Fundación presenta su informe, el cual se anexa a la presente acta.

8. INFORME CONTABLE A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La contadora expone los Estados Financieros iniciando con el Estado de Resultados donde informa que la actividad educativa desarrollada en el año 2024 generó un

excedente de \$13.765.924,85 ocasionada principalmente por la reversión del deterioro de cartera gracias a la labor de recuperación de cartera. El ingreso neto fue de \$1.173.319.924 presentando un incremento del 2,69% con respecto del año 2023. El gasto de personal es el rubro más representativo con \$825.506.401 seguido de los honorarios \$92.438.582, servicios por \$66.646.793, por gastos diversos la suma de \$26.428.247 y los gastos bancarios que ascendieron a la suma de \$ 30.438.173,85.

El Estado de la Situación Financiera, en el Activo Corriente, el efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo de \$101.384.967,46. Mientras que las cuentas por cobrar presentaron una disminución del 94.13% quedando en un valor neto de \$2.196.732, gracias a la labor de cobranza realizado durante el año y a la inclusión de un número considerable de nuevos padres en el convenio de Davivienda, situación que favorece el recaudo y permite mejor liquidez para cubrir las obligaciones de la Fundación, en cuanto al grupo del Pasivo por \$266.271.211,61 que tuvo un incremento del 2%, donde el rubro más representativo está compuesto por los anticipos recibidos para la vigencia 2025 por la suma de \$243.380.847. seguido de los créditos obtenidos para la adquisición del terreno en 2022 con un saldo de \$20.206.682,13 con una disminución del 43% en comparación con el saldo del 2023.

Una vez expuestos los estados financieros, se someten a votación, los cuales se aprueban por unanimidad.

Se adjuntan los estados financieros en la presente Acta.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AÑO 2024 Y PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL PERIODO 2025.

Se expone el Presupuesto ejecutado año 2024, donde se evidencia una ejecución ajustada a lo proyectado para el año, donde los ingresos tuvieron una ejecución del 99% y el total de gastos un 97%. El presupuesto en general fue ejecutado según lo aprobado en la Asamblea para la vigencia 2024. Se adjunta presupuesto ejecutado a la presente acta.

Posteriormente, se explica el presupuesto para la vigencia 2025, el cual proyecta unos Ingresos netos de \$1.317.386.719 que se invertirán en el desarrollo del objeto social lo que permitiría cumplir a cabalidad con las metas propuestas. Se pone a consideración de la Asamblea el presupuesto 2025, el cual es aprobado por unanimidad.

Se adjunta el presupuesto para la vigencia 2025 a la presente acta.

10. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y APROBACIÓN DE HONORARIOS

Es elegida por unanimidad la señora Martha Juliedt Franco Marín, identificada con cedula N°. 24.589.964 de Córdoba Quindío, expedida en febrero 18 de 1997 como revisora fiscal de la Fundación y se aprueban los honorarios según el presupuesto para el año 2025.

Siendo elegida por unanimidad, quien aceptó el cargo para el año 2025.

11. AUTORIZACIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ANTE LA DIAN.

Se autoriza a la representante legal para que realice los trámites pertinentes a fin de solicitar la Permanencia Al Régimen Tributario Especial ante la Dian.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

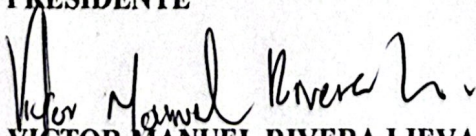
- Se aprueba que los excedentes del año 2024 por \$\$13.765.924,85 se reinviertan en adecuación del salón Prescolar.
- El Señor José Luis Ramírez Rico recomienda realizar un avalúo técnico del lote adquirido por la Fundación para conocer su valor Comercial.

13. REFRIGERIO

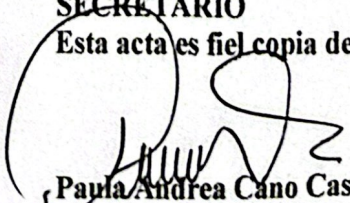
Se procede a disfrutar de un refrigerio para los asistentes de la Asamblea.

Siendo las 7:00 pm se da por terminada la presente Asamblea.


LUZ AMPARO CASTRILLON VASQUEZ
C.C.42.998.568 de Medellín, Antioquia,
Expedida el 1 febrero de 1979
PRESIDENTE


VICTOR MANUEL RIVERA LIEVANO
C.C. 89.004.085 de Armenia, Quindío,
Expedida el 13 de diciembre del 1993
SECRETARIO

Esta acta es fiel copia del original


Paula Andrea Cano Castrillón
Representante Legal